

INTRODUCCIÓN

J. Eduardo López Ahumada y Ruth Adriana Ruiz Alarcón*

El presente trabajo es resultado de una acción desarrollada conjuntamente por la Universidad de Alcalá-IELAT y la Universidad de Bucaramanga, en ejecución del proyecto de innovación docente titulado: “Metodología y estrategias de evaluación en la docencia de carácter semipresencial: su incidencia en las competencias de las guías docentes por la crisis del Covid-19”, Universidad de Alcalá, UAH/EV1205 (Coordinador: J.E. López Ahumada).

Las aportaciones que en este número especial se recopilan es el resultado directo de unas Jornadas Internacionales de Innovación Docente, que, bajo el mismo título del proyecto de referencia, se celebraron a través de la plataforma Zoom. Asimismo, las Jornadas fueron difundidas por el Canal de Televisión de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, así como por Facebook Live. El objetivo de dichas Jornadas fue analizar los cambios sobrevenidos en el modelo de enseñanza por la vicisitud del Covid-19. En ellas participaron docentes de ambas Universidades y se matricularon noventa y siete estudiantes de la Universidad de Alcalá y de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Concretamente, las Jornadas se celebraron los días 5, 12 y 19 de junio de 2021.

Las aportaciones que ahora se editan en la Colección-IELAT Papeles de Discusión tiene un claro objetivo de servicio a las necesidades actuales de la docencia, que se está aplicando en un contexto excepcional. Se trata de una situación de atípica que afecta a los servicios públicos en general y, en concreto, a la docencia. Estos trabajos abordan el análisis de las consecuencias derivadas del cambio de modelo de docencia en la adquisición de las clásicas competencias que aparecen en la mayoría de las guías docentes. Precisamente, muchas de sus conclusiones han servido para mejorar la

* J. Eduardo López Ahumada, Profesor Titular (acreditado a Catedrático de Universidad) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá e investigador principal de la línea de investigación en Relaciones Laborales y Protección Social del IELAT (Madrid, España).
Ruth Adriana Ruiz Alarcón, Docente Titular y Coordinadora de la línea de Derecho Laboral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia).



planificación y el desarrollo de la docencia actualmente.

El objeto común de la discusión se centra en la inclusión de la enseñanza semipresencial desde la perspectiva de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Se presta especial atención a la vertiente de innovación educativa en el ámbito universitario. En concreto, este estudio se refiere a las experiencias docentes, que son fruto de la organización de un Seminario con estudiantes de la Universidad de Alcalá y de las citadas Jornadas Internacionales con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB (Colombia).

A lo largo del proceso de ejecución de dicho proyecto de innovación docente se han compartido experiencias desde la perspectiva de los docentes, así como de los estudiantes. Realmente latía la necesidad de analizar la adaptación de la docencia semipresencial a la circunstancia atípica de la pandemia. Y todo ello en la necesidad de asegurar la aplicación correcta del objetivo de desarrollo sostenible número cuatro, relativo a la garantía de una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Desde esa perspectiva, las aportaciones de este número especial de Papeles de Discusión IELAT se refieren a las estrategias y a los métodos aplicados a la docencia, con vistas a asegurar la calidad docente y el acceso en condiciones de igualdad de todos los estudiantes con independencia de su situación personal.

Finalmente, no quisiéramos dejar pasar la oportunidad, sin agradecer formalmente el trabajo de todos los docentes y estudiantes que han participado en los Seminarios y Jornadas previas. Especialmente debemos agradecer el compromiso de los profesores, que han preparado estas aportaciones por escrito para este número de la Colección de Papeles de Discusión-IELAT. Igualmente, agradecer el apoyo de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y, en especial, de la Universidad de Alcalá y del propio IELAT, que nos ofrecen esta plataforma de difusión de nuestro trabajo. Esperamos que las reflexiones que se desarrollan a continuación contribuyan al debate y a la reflexión colectiva sobre la adaptación de la docencia a las nuevas exigencias universitarias.